

ACTA No. 6

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A LOSPOZO CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Jipijapa, sitio Quimiz, a los cuatro días del mes de Abril del 2017, siendo aproximadamente las 11H00 en la oficina de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A LOSPOZO**, ubicada en el Cantón Montecristi, Parroquia La Pila sitio la Laguna, se reúnen los señores: **ANCHUNDIA ANCHUNDIA HUGO CORNELIO**, **ANCHUNDIA ANCHUNDIA SIMON ALEJANDRO**, **ANCHUNDIA ANCHUNDIA PEDRO ELOY**, **ANCHUNDIA ANCHUNDIA PEDRO ISIDRO**, **ANCHUNDIA MANTUANO EDUARDO SIMÓN**, **ANCHUNDIA MANTUANO EMILIO MAURICIO**, **ANCHUNDIA MANTUANO ERIKA KATHERINE**, **ANCHUNDIA MANTUANO FRANCISCO JAVIER**, **BELLO PILOZO REMIGIO GONZALO**, **MANTUANO BAQUE HIGINIO BENITO**, **MANTUANO VASQUEZ PABLO CARLOS**, **MANTUANO VASQUEZ RUFINO LEONCIO**, **PILOZO ANCHUNDIA JOSE GEOVANNY**, **PILOSO LOPEZ INOCENCIO HUMBERTO**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General de la compañía.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Anchundia Mantuano Emilio Mauricio y como secretario el señor Mantuano Vásquez Rufino Leoncio, se encuentra presente el comisario de la compañía señor Lenin German Zambrano Cantos.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A LOSPOZO.-** interviene el señor Mantuano Vásquez Rufino Leoncio Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía de acuerdo a sus posibilidades ha podido desarrollar su actividad a pesar de los inconvenientes que se han presentado con la Policía Nacional ya que nuestro producto nos ha sido difícil comercializarlos por el impedimento de que nuestros compañía tenía problemas con el permiso de operación de los vehículos una vez logrado nuestro objetivo lo próximo sería la compra de más unidades para hacer frente a

la competencia, esperamos que una vez que ya hemos conseguido recientemente la aprobación del permiso de operación de la compañía de Transporte de Carga Pesada en el próximo periodo fiscal tengamos mejores alternativas para poder desarrollar nuestra actividad, interviene el accionista Hugo Cornelio Anchundia quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

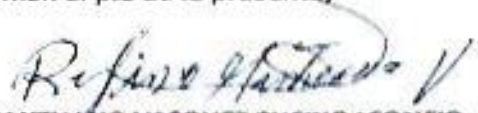
PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán los balances reflejan la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos Balances se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista Erika Katherine Anchundia Mantuano quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A LOSPOZO** No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 12H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A LOSPOZO**

Firman al pie de la presente,

	
MANTUANO VASQUEZ RUFINO LEONCIO	ANCHUNDIA MANTUANO EMILIO MAURICIO
SECRETARIO	PRESIDENTE

Lo CERTIFICO